



Universidad
de Huelva



CALENDARIOS DE T.F.G.

PERIODOS Y PLAZOS PARA OFERTA, SOLICITUDES Y ASIGNACIÓN DE TFG

CURSO 2025 – 26

1ª FASE

Los plazos para la oferta de TFG por parte de los Departamentos, la solicitud por parte de los alumnos y su asignación por parte de la COA-TFG en una primera fase serán los siguientes:

Vía libre

Del 25 de septiembre al 14 de octubre: Los departamentos remitirán a la Secretaría del Centro aquellas propuestas de TFG que los profesores/as deseen ofertar a los alumnos/as para que puedan ser solicitadas por ellos/as por el apartado 4.1.a de la normativa (vía libre).

Vía Concertada

Durante el mes de octubre: Los departamentos abrirán un plazo para que los alumnos/as presenten, para su aprobación, los acuerdos alumno-profesor para la realización de un TFG por la vía 4.1.b de la normativa (vía concertada)

Vía libre y Vía Concertada:

Del 20 al 24 de octubre: Aprobación por la COA-TFG de las propuestas de TFGs presentadas por los Departamentos para la vía 4.1.a (vía libre). Esta oferta de los Departamentos será anunciada a los alumnos/as en la web de la Facultad y en el tablón de la Secretaría del Centro.

Del 24 octubre al 14 de noviembre:

Los alumnos podrán solicitar en la Secretaría de la Facultad un tema de TFG de entre los propuestos por los Departamentos (publicados en web y tablones Secretaría), conforme al apartado 4.1.a de la normativa (cumplimentando formulario solicitud TFG-vía A).

Los Departamentos remitirán a la Secretaría del Centro los acuerdos que los alumnos hayan realizado con los profesores conforme al apartado 4.1.b de la normativa (cumplimentando el formulario solicitud TFG-vía B), y una vez aprobados por el Departamento.

Del 21 al 27 de noviembre: Asignación por la COA-TFG del tema de TFG a los alumnos/as solicitantes (hayan sido presentados por la Vía Libre o Vía Concertada)

La normativa de TFG vigente de la Facultad y los anexos en el siguiente link:

<https://www.uhu.es/fexp/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-master>